

*Sociedad Hipódromo Philo S.A.  
Gerencia General*

SANTIAGO, 12 de Abril de 2017.

SEÑOR  
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS  
PRESENTE

**REF: Junta Ordinaria de Accionistas.**  
Remite segundo Aviso "lanacion.cl"

De mi consideración:

Adjunto a la presente envío el segundo aviso publicado en el diario electrónico "lanación.cl" en su edición del día 12 de Abril de 2017, citando a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Abril de 2017.

El Directorio en sesión extraordinaria del día 31 de marzo, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas el pago de un dividendo del 30% de la utilidad del ejercicio 2016 y equivalente a \$2.750 por acción, con cargo a dicha utilidad.

Saluda atentamente a Ud.,



**LUIS IGNACIO SALAS MATORANA**  
Gerente General

LISM/ntm.-



## SOCIEDAD HIPÓDROMO CHILE S.A. - JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Sociedad Hipódromo Chile S.A.  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción N°082 en el Registro de Valores

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a los señores accionistas de la Sociedad Hipódromo Chile S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Abril de 2017, a las 11:00 horas, en el Salón del Directorio, cuarto piso, Edificio del Paddock, Avenida Hipódromo Chile N°1715, de esta ciudad.

El objeto de la Junta es:

- a) Conocer y pronunciarse sobre la Memoria Anual, Estados de Situación Financiera y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de los Auditores Externos, del Ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2016.
- b) Elección del Directorio
- c) Distribución de Dividendos y Política de Dividendos;
- d) Remuneración del Directorio;
- e) Designación de Auditores Externos;
- f) Cuenta de los actos y contratos a que se refieren el Art.44 de la Ley N°18.046, y ;
- g) Demás materias propias de la Junta Ordinaria.

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días anteriores a aquel en que haya de celebrarse la junta.

Santiago, Abril 2017

EL GERENTE GENERAL

